

## SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: 1,50  
ptas. trimestre. Número suelto  
15 céntimos. Atrasado 25 id.

PAGO ANTICIPADO.

REDACCIÓN, VALIENTE, 8

# LA OPINIÓN

Periódico político y de intereses materiales.

## INSERCCIONES

Anuncios en la cuartaplan 5  
céntimos línea. Comunicados &  
precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

ADMINISTRACIÓN, VALIENTE, 9

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

## ERA DE ESPERAR

Constituye un acontecimiento de verdadera importancia política para este país, la reposición del Ayuntamiento de Velez-Blanco y la del primer teniente Alcalde y Síndico del de esta villa, decretados por el Sr. Ministro de la Gobernación, en vista de los informes emitidos por el Consejo de Estado.

El criterio rigorista adoptado por este alto Cuerpo consultivo en todos los expedientes que se someten a su deliberación relacionados con la administración municipal y la especie de jurisprudencia que viene estableciendo sobre cada uno de ellos, ha sido la verdadera causa que ha contribuido a impedir la reposición total de los Concejales suspensos de este pueblo.

Esto, no obstante, es para nosotros una verdadera y legítima satisfacción.

Gaude, en consecuencia, si quiera sea en parte, la legitimidad constituida y el buen nombre de los amigos del señor Laserna, que hasta el presente, han sido llevados y traídos como criminales, tanto en la parte administrativa como en la judicial.

También es público que la Audiencia de Almería ha sobreesido las causas que se seguían contra el Alcalde de Chirivel y varios de nuestros más importantes amigos de Huercal-Overa; cuyos hechos unidos dicen, mucho en favor del partido liberal de este distrito, que merece nuestra más cordial felicitación, tanto por el buen resultado de los negocios que tenía pendientes, como por lo mucho que está llamado a esperar de su distinguido jefe.

A pesar de que nos encontramos ya en el período electoral, esperamos se despejara la nebulosa que envuelve este distrito y que ha sido producida por los enemigos de Laserna con el propósito de desprestigiar a su partido y de herir su decoro político. El mismo Gobierno y los tribunales de justicia harán luz y aclararán por completo los demás asuntos que hay pendientes de resolución, y entonces se convencerán todos que el partido liberal de Velez-Rubio es un partido honrado, que si alguna vez ha incurrido en responsabilidad ante la

ley, ha sido por negligencia ó descuido; pero nunca por malicia de entendimiento ni de corazón.

Todos los expedientes que desde hace hace tiempo se vienen instruyendo en contra de nuestros amigos y los que se siguen actualmente, han servido nada más que para poner de manifiesto su inculpabilidad y los odios y torpezas de sus adversarios.

Hoy se encuentra entre nosotros un delegado especial de Hacienda para inspeccionar la administración de este Ayuntamiento en los dos últimos años, y aparte de la sorpresa que le ha producido la circunstancia de ser objeto de recurso los asuntos de más importancia que él ha venido a ejecutar, ha confesado ingenuamente que no resulta malversación alguna en los caudales administrados. ¿Qué más se puede desear?

Nuestra alegría es, pues, muy legítima y fundada, en vista de los brillantes fines que se han obtenido hasta la fecha, en todos los asuntos de más interés para nuestros amigos; y a nadie le será permitido de hoy en adelante amenazar con bravatas ni procesos a los amigos de Laserna que sometidos a la piedra de toque han resultado y resultarán muy legales y dignos.

A nadie, pues, le será permitido amenazar con nuevas causas criminales para el día en que venga cierto funcionario, según se ha dicho de público; ni mucho menos alardear de insurrectos para no someterse a las resoluciones del Gobierno, ni dar posesión a los concejales repuestos en sus cargos, como si ellos dispusieran de la autoridad suprema, para revocar órdenes muy justas cuyo cumplimiento no debe demorarse, sin incurrir en grave responsabilidad.

Ríanse nuestros amigos de todas esas valentías pueriles, hijas de la rabia y del despecho.

El Ayuntamiento de Velez-Blanco y nuestros amigos de esta villa, tomarán posesión de sus cargos muy pronto, a pesar de los pesares, porque así se ha dispuesto de Real Orden, y no habrá funcionario alto ni bajo que deje de prestarle cumplimiento.

¡Ay de aquel que se atreva a cometer este delito!

## O con Laserna ó al retraimiento

Sr. Director del periódico LA OPINIÓN.  
Velez-Rubio 4 de Marzo de 1896.

Mi querido amigo: aceptando la autorización que tan benévolamente me ha concedido, de hacer uso del periódico de su digna dirección para ocupar algún lugar en él con mis escritos.—mediante la observancia por mi de ciertas condiciones,—me permito suplicarle inserte en el próximo número esta carta.

Ha llegado a mi conocimiento que sirve de tema a las conversaciones de estos círculos políticos, la conducta que podrá seguir el partido liberal conservador de esta villa, al cual me honrará siempre de pertenecer, en la lucha electoral que se avecina para elegir al que ha de representar en Cortes a este Distrito; lucha en la que parece que solo van a terciar el Excmo. Sr. D. Agustín de Laserna, como fusionista, y el Ilustrísimo Sr. D. Antonio R. Pérez Suárez, como carlista, encasillado por obra y gracia del Sr. Morlesín, que parece oficia hoy de pontifical en nuestro partido.

No puedo ni debo por mi parte decir por hoy lo que el partido liberal-conservador, de esta villa, hará en definitiva en este asunto, pues aún no ha deliberado ni acordado sobre ello; pero sí podré decir, por que me consta de modo indudable, que no ha de deliberar ni resolver el dar sus votos al candidato carlista, puesto en el encasillado por el señor Morlesín, por que esto se lo veda la dignidad y la vergüenza, que todos sus individuos creen tener. Por que eso, señor Director, sería lamer la mano del que nos había azotado el rostro con el látigo del desprecio.

Ladeada de nuestro frente por arteras mañas la digna personalidad del Excelentísimo Sr. Marqués de Zafra, y no siéndos posible votar al causante de semejante acto, que tanto daño nos ha producido, el asunto electoral de que nos ocupamos no tiene para el partido liberal-conservador de esta villa más que dos términos a resolver: ó vamos al retraimiento, como prueba de desprecio al que nos ha ofendido como partido y como a hombres; ó recogemos el guante que nos ha lanzado y contestamos a su guerra con la nuestra votando al fusionista Sr. Laserna.

Estos son los dos términos únicos, sobre los que le queda por resolver al partido liberal-conservador de esta villa, y nada sé, ni nada puedo decir sobre el que en definitiva adoptará; pero en cam-

bio sé y puedo decir la modesta opinión que yo he de sustentar en su reunión, que es la de contestar á la guerra con la guerra, votando al Sr. Laserna, aunque acataré y cumpliré lo que se acuerde de los dos términos dichos.

DA V. las gracias anticipadas su affmo. amigo S. S. q. s. m. b.

JUAN FERNÁNDEZ SERRABONA

### ACTUALIDADES

—Buenas tardes D. Benito. ¿Se ha comido ya?

—Sí amigo, ¿que querías?

—Nada, que si no tiene V. inconveniente demos un paseo; convida tanto la tarde, que es lástima desperdiciarla.

—Precisamente iba á buscarte para lo mismo, por que supongo que tendrás algo que contarme.

—¿Cá, no señor! algunas cosillas que, francamente, no tienen nada de agradables para ciertas personas; porque como la espada de la justicia suele cortar por lo sano, hoy le ha tocado... Pero ya no hablo más hasta que estemos al aire libre. ¡Ah! se me olvidaba, decíle á V. que tampoco digo esta boca es mía, hasta que pasemos de cierto sitio donde por lo más insignificante le plantan á V. lo que cantaba mi vecina esta mañana:

Si pasas por el sitio

que ya conoces,

guárdate no te suelten

un par de coces.

Lleva cuidado

por que suelen soltarlos

de medio lado;

y ya comprenderá V. que cuando mi vecina canta estas cosas y otras sus razones tendrá.

—No lo niego, aunque lo que yo veo es, que tú eres un poco cándido y te lo crees todo. En fin, habla que ya estamos al aire libre, como tú dices. ¿Qué hay?

—¡D. Benito de mis entretelas, qué cojillo más soberano!!! ¡Qué picardía tan mayúscula!!! ¡Qué cosas tan *terribilísimas* pasan!

—Cuando creían hallarse

en Luna Nena

esta cuarto, menguante

les dá gran pena.

¡Habrás visto

desengaño más grande:

¡Válgame Cristo!!!

—Y esto es, que el eclipse de Luna, debió principiar allá en los Madriles el Jueves 27 del pasado, y por mucho que esta señora quiso correr, no llegó aquí hasta el 28 por la noche; y según me han enterado, temió el eclipse tal fuerza en la cercana villa de Velez-Blanco, que lo que es allí, se han quedado completamente á obscuras: vamos, hombre, que no ven.

—Y esto no es raro

que se queden á obscuras

de día claro.

—Pero hombre, ¿me quieres decir qué significa esa jerga de Lunas y menguantes, eclipses y tinieblas?

—¿Qué! ¿Es que no entiende V. lo que es esto? ¿No?... Ni yo tampoco. Lo único que puedo decirle á V. es, que el sábado pasaba yo por una calle, y le oí decir á un señor (más *espíritao*, que un maestro de escuela) dirigiéndose á otro:

«¿Qué es esto señor! ¿En qué os hemos ofendido para que nos mandes tanta calamidad? Cuando nos creíamos estar en la plenitud del apogeo de la magnitud, resultamos con este pastel! Y si esto nos sucede considerándonos ya con las manos en la masa para hacer los buuelos ¿qué será si

nos arrebatan la sartén y nos dejan á la Luna de Valencia? ¡¡Por vida de...! Y soltando un taco á manera de militarón, se fué ciego de ira, y arrojando bilis hasta por las suelas de las esparteñas.

—Amigo Inocente, sin que te incomodes te diré, que cada vez te entiendo menos.

—¿Se burla V.? ¡pues si esto está más claro que el agua; y sinó á qué venía el cantar que dice:

Si David tiró el arpa

en Velez-Blanco,

el expediente ha caído

en el barranco.

Y el Municipio

vuelve á la casa grande

con mucha gracia.

—Pero lucente, ¿qué estribillo es ese que no pega ni con cola? así también lo haría yo.

—¿Con que no empalma, eh? ¿Con que no pega? Pues oiga V. una verdad más grande que un templo, haber si esta pega: há de saber V., que el honrado y dignísimo señor D. Antonio Llamas Fajardo, de cuya moralidad y buena administración tienen una prueba concluyente todos los vecinos de Velez-Blanco, vuelve otra vez á tomar posesión del cargo de Presidente de aquel Ayuntamiento, y con dicho señor, todos los concejales que fueron suspensos, en virtud de las diligencias de investigación, practicadas por el del Arpa, y demás italianos violinistas; dejando sin efecto dichas diligencias, por haberse encargado la espada de la justicia de cortar de un golpe las cuerdas de todos los instrumentos. Resultando de esto, que si las consonantes del estribillo no caen bien, en cambio no pueden caer mejor ni mas acopladas para el referido Presidente y señores concejales de la referida villa. Con que vaya V. tomando nota. ¿Y ahora me entiende V.?

—Perfectamente, amigo mío. Y dime ¿de este pueblo qué sabemos?

—Mire V., de eso no hablemos, por que es una injusticia lo van á llevar á cabo. Fíjese V. que el Sr. David, hace aquí lo que en todas partes: suspender de este Ayuntamiento la mayoría liberal, entre ellos el primer teniente y al síndico; se constituye el nuevo, y nombran: primer teniente á un venerable anciano; y Síndico á aquel profesor que ya le dije: pues bien, hoy reponen á los dos citados liberales que han de venir á ocupar sus puestos y... ¡Oh injusticia! ¡Oh inaudita crueldad! Al venerable padre de los creyentes que se había montado en el primer caballo, vá de rondón al suelo y lo dejan á peón, cuando creyó que la jornada la iba á hacer á gusto; y el otro, pues nada, que va donde canta Javiera. Dígame V. si esto es justo, si esto no es una atrocidad; y así le digo, que si de esta monstruosidad me vuelve V. á preguntar, cierro la boca y no hablo más en ocho días, por que

Estoy achicharrado

con este lance

no mereciéndose ellos

tan cruel percañe;

y es evidente

que han de estar muy quemados

con esta gente.

Y en fin, que no hablo más de esto, y se acabó.

—Bueno, hombre, no te incomodes, hablaremos de otra cosa.

—En no siendo de eso, de lo que V. quiera.

—Y tu burra, ¿salíó de su cuidado?

—Esa es otra que bien baila, es decir, ni baila ni está para fiestas por no habersé llevado de mis consejos.

—¿Y qué ha pasado?

—Que cuando menos lo esperaba, nos regala la cria y en verdad que no he visto cosa más rara; no aquello es pollina, ni mula, ni cosa que lo valga: es un animalejo

flacucho, enteco, raquítico, contra hecho y, por último, tan inútil que yo creo no ha de servir para nada; pero ¡si viera V. que afán de *mamar!* No he visto en mi vida cosa igual; si lo dejaran ¡dios burra! la remata en cuatro días.

—Pues hijo, échala al corral, y qué mame del pezón de un carro.

—No va á ser necesario hacer eso, yo creo que se muere; no tiene condiciones para vivir; pero, amigo mío, punto en boca que ya estamos en el pueblo y ya sabe V. lo que le digo al principio:

—¿Qué! ¿nos despedimos?

—Si señor, hasta la noche que vaya á casa, y que Ruperta nos haga unas flores con azúcar.

—Bueno, pues hasta luego, y cuidado con faltar.

—Vaya V. con Dios, que seré puntual como un recluta.

E. PÉREZ PUCHE.

### INFORMACION POLITICA

Madrid 3 de Marzo de 1896

Sr. Director de LA OPINIÓN:

—Mi estimado amigo: Ya están disueltas las Cortes y ya están cumplidamente satisfechos el amor propio del Sr. Presidente del Consejo y las concupiscencias de los conservadores de menor cuantía. El salto en las tinieblas se ha dado y sabe Dios lo que nos tiene reservado lo por venir, porque jamás, jamás, ha atravesado España circunstancias tan graves como las presentes.

La actitud de los Estados-Unidos, abierta é injustamente hostil contra nosotros, complica las cosas extraordinariamente y oscurece de un modo alarmante el horizonte: la beligerancia concedida á partidas de incendiarios no es más que el principio de algo que ni á indicar me atrevo en estos días, pero que todos los nombres pensadores ven acelerarse rápidamente.

En estos momentos, cuando los más rudimentarios deberes del patriotismo imponen la unión de todos los españoles para hacer frente á los peligros que nos rodean, el Gobierno, con imprudencia temeraria, nos lanza á una lucha electoral que há de enardecer las pasiones, excitar los ánimos y despertar enconos entre los partidos políticos. ¡Cuanta ceguera, cuánta demencia! Se nos dijo que se disolvían las Cortes por que aquí y en Cuba se podía entrar en la lucha electoral, y en la Gran Antilla se van poniendo las cosas de tal suerte que autonomistas y reformistas parecen decididos á retraerse y hasta los mismos de al Unión Constitucional ya dudan y vacilan. Quizás de la inusitada del Gobierno salga al cabo y al fin algo provechoso y si así sucede habrá que convenir en que nos proteja la Providencia.

Poco menos que deshecho el partido conservador, con tendencias y aspiraciones irreconciliables dentro de su propio seno, si ahora hubiera caído, reemplazándole el partido liberal, es evidente que al coincidir con nuestra entrada en el poder, el reconocimiento de la beligerancia á favor de los insurrectos cubanos por las Cámaras de los Estados-Unidos, nuestra situación hubiera sido difícilísima y acaso, acaso, los sucesos que se avecinan hubieran causado honda mella en la fuerza y en el vigor de nuestro partido, con lo cual hubieran quedado quebrantados los dos grandes elementos de gobierno con que cuenta el país. Digamos, pues, enjuiciando de esta suerte, «del mal el menos» porque si, como todo lo hace temer, los conservadores acaban de gastarse y deshacerse en el Gobierno, quedar, vigoroso, unido y entero el partido liberal para hacer frente á los acontecimientos y dominarlos.

Verdad es que como la suerte no nos ayuda será imposible la duración de los conservadores en el poder por mucho tiempo, y espanta pensar que tal vez antes de un año sea precisa una nueva disolución de Cortes. El Sr. Cánovas del Castillo habló hace algún tiempo de un Gobierno Nacional y eso que hubiera sido convenientísimo y acaso salvador antes de disolver las Cámaras es ahora de todo punto imposible porque dado el modo de hacer aquí las elecciones, es seguro que saldrá de los comicios una inmensa mayoría conservadora con la cual solo podrá gobernar un Gabinete conservador.

El Sr. Sagasta, cumpliendo con su deber e inspirado en altos móviles de patriotismo, señaló a tiempo las dificultades y los peligros; su voz no fue oída, pero su responsabilidad y la del partido liberal quedaron a salvo, que nadie, absolutamente nadie, podrá acusarnos de lo que suceda.

Quiera Dios que al Sr. Cánovas le acompañe la fortuna, que la situación se aclare y el horizonte se despeje; pero si, por desgracia así no sucediera, el Sr. Cánovas habrá escrito en su antigua y brillante historia política el más triste y el más desventurado de los epílogos, sin que tenga derecho a las benevolencias de su país y de la historia.

La guerra sigue en Cuba sin adelantos visibles; los encuentros se suceden, pero sin revestir importancia, y las exigencias de la realidad han obligado al nuevo General en jefe a rectificar en parte su primitivo plan adoptando algo de lo que más criticara en el General Martínez Campos. Si de aquí al próximo periodo de las lluvias no se han obtenido grandes y positivas ventajas habrá que temerle y esperararlo todo, por que es indudable que la actitud de la América del Norte ha de influir poderosamente en el recrudescimiento de la ya formidable insurrección, pues muchos que aún permanecen con sus armas, no dudarán que en el momento en que se les considere como beligerantes se lanzarán al campo.

Perdóneme V. si no me extiendo más: esta carta tan llena de tristezas que el ánimo me falta para seguir escribiendo, puesto que solo podría hoy por hoy señalar y pronosticar desventuras.

Queda V. de affmo. amigo

EL CORRESPONSAL

PRIMER BRINDIS

SONETO

Yo ví en las trestas de Aralar y Andía  
y en los oscuros valles de Navarra,  
en lucha fabulosa por bizarra,  
despedazarse España en rabia impia.  
Mas la hispana altivez en mí crecía;  
viéndole en la fratricida cimitarra  
santa de que nunca extraña garra  
presumiera apresar la patria mía.  
Juntos hendiendo el aire ambos pendones,  
¿quién ya osará encender la hispana saña?  
¿quién desunir castillos y leones?  
La sangre nuestra entinta la campaña;  
más también escribió en nuestros blasones:  
Eterna independencia, viva España!

SERAFIN ESTEBANEZ CALDERÓN

Real Orden

Más bien que por su alcance político, por lo mucho que honra la gestión administrativa de nuestros amigos de Velez-Blanco, reproducimos textualmente la Real Orden alusiva al alzamiento de la suspensión de aquellos dignos concejales, publicada en la Gaceta del día 27 de febrero del actual.

Dice así:  
«Pasado a informe de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado el expediente relativo a la suspensión de siete

Concejales del Ayuntamiento de Velez-Blanco, decretada por V. S. en 8 del actual, ha emitido, con fecha 27 de los corrientes, el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de la Real orden de 19 de Febrero, la Sección ha examinado el adjunto expediente sobre suspensión de siete Concejales del Ayuntamiento de Velez-Blanco, decretada por el Gobernador de Almería.

Resulta, que girada una visita de inspección, el Delegado hace constar algunos hechos que estima como cargo para proponer la suspensión.

Oídos los individuos del Ayuntamiento para que alegaran en su defensa, el Alcalde por sí, y en nombre de algunos de sus compañeros, adujo razonamientos que desvanecen los cargos más importantes.

El Gobernador, en providencia de 8 del corriente mes, acordó la suspensión de los Concejales D. Antonio Llamas Fajardo, don Federico Motos Aliaga, D. Juan Aliaga Motos, D. Juan Yeste Dorado, D. Dionisio Ruzafa Gazquez, D. Juan Casanova Fernádez y D. José Gómez Andrés.

Y la Subsecretaría de ese Ministerio considera justificada la resolución del Gobernador:

Vistos los antecedentes expuestos: Considerando que los cargos que han servido de fundamento a la resolución del Gobernador de Almería, sobre que no revisten la gravedad suficiente para la imposición de tan severo correctivo, como es la suspensión, han sido en su mayoría explicados y desvanecidos por el Alcalde en las alegaciones que en su defensa y en la de sus compañeros adujo ante el Delegado que giró la visita de inspección:

La Sección opina que procede alzar la suspensión de que se ha hecho mérito. Y conformándose S. M. el REY (Q. D. G.) y en su nombre la REINA Regente del Reino, con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como se propone.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos, con devolución del expediente. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 27 de Febrero de 1896.

COS-GAYÓN

Sr. Gobernador civil de Almería.

INÉS Y EL ZAPIRÓN

FÁBULA

El tuno zapirón, soberbio gato,  
tan glotón como ruín y mentecato,  
colóse de rondón en la alacena  
que estaba abierta por descuido un día,  
y, ya metido allí, comió sin pena  
—pues que de todo había—  
manjares cuantos quiso y a porfía;  
más con tan mala suerte  
que, al tragarse voraz una pescada,  
quedósele una espina atravesada  
que a punto estuvo de causar su muerte.  
Tanto fué su pesar, tal su lamento,  
que la sensible Inés, compadecida,  
solicitó acudió hacia el doliente  
y al verle de tal guisa, en un momento  
cogió al felino y le salvó la vida  
sacándole la espina cautamente.  
Enfurecióse entonces el ingrato  
y, en pago de su acción, (al cabo gato)  
se avalanzó de Inés al rostro bello  
y el rostro le arañó, manos y cuello.  
¡Villano proceder con quien, piadosa,  
de muerte le libró tan horrorosa!

Políticos *ad hoc* de mala estrella  
é igual vil condición conozco a ciento:  
jamás deis oídos a su ruín querrela  
ni os mueva a compasión su falso acento,  
no os pasé luego lo que a Inés la bella  
con el ladino zapirón del cuento.

F. P.

CARTERA LOCAL Y DEL DISTRITO

He aquí la lista de candidatos oficiales a la diputación a Cortes por esta provincia, según *El Imparcial*:

Circunscripción: D. Salvador Torres Cartas, D. Arcadio Roda y D. Antonio Navarro Ramirez, disputándole a este último, el tercer lugar D. Emilio Pérez.

Purchena, D. Joaquín Díaz Cañabate.  
Sorbas, D. Juan Antonio Nuñez.  
Berja, D. Telesforo González.  
Vera, D. Manuel Giménez Ramirez.  
Velez-Rubio, D. Román Pérez (desconocido).

El Sr. Laserna, como ven nuestros lectores, no aparece en el *encasillado*. Para qué? En el distrito de Velez-Rubio no se encasillan los candidatos; los impone el cuerpo electoral.

Y el candidato del cuerpo electoral de Velez-Rubio es D. Agustín F. de Laserna.

Hay quien asegura que en vista de la actitud del cuerpo electoral resueltamente favorable a nuestro ilustre amigo, el Sr. Pérez se retirará de la lucha, triunfando sin oposición el Sr. Laserna.

Lo cual no impide que los amigos del señor Pérez anden revolviendo ya cielos y tierra mendigando votos.

Los *carcas*, como es sabido, votarán a D. Román; mas los votos que ellos *buscan*, esos... no le votarán.

Según leemos en la prensa de Lorca, reunidos el miércoles de Ceniza los presidentes de las diferentes hermandades que prestan su concurso para el mayor esplendor de las fiestas religiosas que durante la Semana Santa se celebra en la citada ciudad, acordaron que en vista de las circunstancias que España atraviesa en la época actual con motivo de la guerra de Cuba, no se celebren este año las indicadas procesiones.

En virtud de concurso, ha sido nombrado maestro en comisión de la escuela de niños de la Cañada de San Urbano, anejo de la capital, con el haber anual de 825 pesetas, el maestro de Velez-Rubio, D. Ezequiel González López.

Se han encontrado en Arabia la planta para reír.

Tiene tales propiedades, que hace reír hasta los más serios.

Dicha planta ha sido encontrada en Kaeen y en Oman.

Es un arbusto pequeño, cuyas hojas son de un verde brillante; dá unas bayas que contienen dos ó tres granos negros de forma análoga a la habichuela.

Estos granos encierran el principio activo de la planta.

Tiene un ligero sabor de opio y un sabor azucarado.

Una vez pulverizado se toma una pequeña dosis, é inmediatamente se siente poseído el *paciente* de una risa inabarcable.

Llega hasta llorar, de tanto reír.

La alegría no tiene límites.

Los efectos de la planta duran más de una hora, y en este espacio de tiempo hacen bailar, saltar y cantar.

Después... un reposo absoluto. Sueño profundo, que dura bastante, y al despertar no se recuerda nada.

Se la recomendamos a los *ortodoxos*.

Ha sido rehabilitado en el cargo de recaudador de contribuciones del partido de Velez-Rubio, D. Miguel López López.

Imp. de La Opinión, a cargo de A. Lázaro Mata.

ANUNCIOS

MERCADO DE VELEZ-RUBIO.			
PRODUCTOS DEL PAIS. — PRECIOS DEL DIA.			
REALES FANEGA		REALES FANEGA	
Trigo fuerte	36 á 38	Judias	60 á 62
Id. candeal	30 á 32	Almendras	37 á 38
Centeno	24 á 26	REALES ARROBA	
Cebada	17 á 18	Vino	16 á 18
Lentejas	26 á 27	Aceite	29 á 30
Maiz	21 á 22	Lana	33 á 34
Garbanzos	39 á 40	Patatas (qt.)	12 á 14
HARINAS			
REALES ARROBA		REALES ARROBA	
1.ª fuerte	15.00	1.ª candeal	14.00
2.ª id.	13.50	2.ª id.	12.50
3.ª id.	10.50	3.ª id.	9.50
4.ª id.	8.00	4.ª id.	7.00

A los viticultores y horticultores  
**DR. PÉREZ CORTINA**  
 Laboratorio del Dr. Pérez Cortina,  
 VELEZ-RUBIO

Para combatir las plagas de la vid, frutales, hortaliza, etc.  
 Empleo fácil, eficaz, económico y sin contrariedades ni peligros.  
 Agentes en todos los pueblos.  
 Pidense folletos y prospectos.

ANUNCIO CIRCULAR

**IMPRESA LA OPINIÓN**

En este establecimiento a cuyo frente se halla un inteligente tipógrafo murciano, se confeccionan toda clase de impresos, así ordinarios, como de lujo, para el comercio, oficinas y particulares.  
 Precios sin competencia.  
 Valiente, 3 Velez-Rubio

LIBROS TALONARIOS

Nuevo Establecimiento  
 DE  
**COLONIALES, PAQUETERIA Y QUINCALLA**  
**DIEGO GANDIA SEGURA**

Grandes existencias en azúcares, especias, arroces, chocolates de las mejores fábricas, té, cafés, salchichones, quesos, conservas vegetales y pastas italianas para sopa.  
 Algodones manresanos blancos y de colores y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de paquetería y quincalla.  
 Precios sin competencia.  
 Calle de Urrutia, esquina á la de Valiente.

**MODELACION IMPRESA**  
 PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y RECAUDACIONES.

Ajustada á los modelos oficiales, prácticas administrativas y leyes y disposiciones vigentes  
 La más perfecta y económica de todas las conocidas hasta el día.  
 Pidanse Catálogos en la imprenta de este periódico.  
 Calle de Valiente, núm. 3

**EL LIBRO DE COCINA**  
 Ó SEA  
**MANUAL DE LA COCINERA**

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería prácticas, con grabados intercalados en el texto.  
 Última edición, arreglada á los novísimos procedimientos en el arte culinario.  
 Un tomo de cerca de 200 páginas encuadernado con cubierta al cromo, 1,50 pesetas (6 reales).  
 De venta en la imprenta de este periódico.

Año I. Noviembre Num. 1

**LA OPINIÓN**

Periódico político

SE PUBLICA LOS JUEVES

Organó del partido liberal dinástico de este distrito. Se publica todas las semanas y extraordinarios cuando lo requieran los acontecimientos. Cuenta con corresponsales en Barcelona, Madrid, Almería y en todos los pueblos del distrito.	Precios de suscripción: en toda España trimestre 1,50 pesetas; semestre, 3; año, 6. Pago anticipado. Anuncios, comunicados, y reclamos, á precios convencionales. Importantes rebajas á los suscriptores, para los cuales rigen tarifas especiales y económicas.	Los artículos que se nos remitan para su inserción, deberán venir firmados por sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia y avisos á las oficinas del periódico: Calle de Valiente, núm. 3 (P.º Almería) Velez-Rubio.
---	--	---

Grandes existencias en algodones manresanos, blancos y de colores.  
 Especias, arroces y azúcares de las mejores procedencias y á precios equitativos.

**COLONIALES, ULTRAMARINOS Y PAQUETERIA**  
**SALVADOR MIRAS SANCHEZ**  
 PUERTAS DE LORCA.-VELEZ-RUBIO

Pastas italianas para sopa.  
 Gran surtido en palanganas, cubetas y jarros para lavabos, estufas, braseros, quinqués de mesa, pantallas, tulipanes y galerías para portiers, etc., etc.

**PURIFIQUE VA**  
**EL AIRE PAPEL DE ARMENIA**  
 quemando



El mejor de los DESINFECTANTES  
 En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
 POR MAYOR: GEBHIAN Y C.º — BARCELONA  
 En Velez-Rubio: en la imprenta de este periódico.

**A LOS FABRICANTES DE HARINAS**

Libros de guías talonarias encuadernados, perforados e impresos en excelente papel de hilo.  
 Se confeccionan en la imprenta de este periódico.

**Gaceta de la Banca**

Revista dedicada al examen de las cuestiones de crédito.  
 DIRECTOR-PROPIETARIO  
 D. JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO

Oficinas: Malasaña, 16 pral. Madrid.  
 Toda la correspondencia de redacción, se dirigirá á nombre del director.  
 Se publica todos los miércoles.

Precios de suscripción:  
 En España y Portugal: un trimestre, 2 pesetas; un año, 7 pesetas.  
 En el extranjero: un año, 20 pts.  
 Ultramar: un año, 4 pesos oro.

Número suelto, una peseta.  
 Anuncios, línea pequeña 50 céntimos.  
 La Administración de la **Gaceta de la Banca** remite números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

**GRAN SOMBRERERIA**  
 DE  
**PASCUAL SANCHEZ**

En este establecimiento, que tanta fama ha adquirido en el largo periodo de su existencia, se encontrará siempre un magnífico surtido en sombreros y gorras, última novedad, tanto del país como extranjeros, y á precios económicos.

CARRERA DEL CARMEN